Alcaldía de Girardot	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS OFICIO REMISORIO	Código: CR27 Versión: 2 Año: 2024 Copia Controlada

Girardot, noviembre de 2024

Doctora:
ANGELA MARÍA TOVAR COTAMO
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía de Girardot

Asunto: Remisión de documentos para **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT**

Con el fin que se adelante el proceso contractual de la referencia, anexo me permito enviarle los documentos relacionados a continuación:

- Banco de Proyectos
- Certificación de la Oficina de Gestión y Talento Humano
- Certificación de Plan Anual de Adquisiciones
- Estudios Previos
- Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal
- Hoja de vida de función pública y sus certificaciones

Igualmente, certifico que se realizó el análisis correspondiente a la hoja de vida del contratista, verificando que cumple con el perfil requerido y se deja constancia de que el contratista cuenta con la idoneidad para la ejecución del objeto contractual.

Cordialmente,

JANNETHE ALEXANDRA ZAMORA BAUTISTA
Secretaria de Salud

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Leon	Benavides	Boris

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 11227039	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 11227039 D.M. 41

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 22 MES 07 AÑO 1981	CARRERA 11N 95 43 apartamento 401 Chico			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOGOTÁ. D.C.
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.		
MUNICIPIO	GIRARDOT	TELÉFONO		EMAIL	borisleonbenavides@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2001

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL	11	2023	
PREGRADO	10	X		COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO	11	2008	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL REFERENTE SALUD PUBLICA	*DEPENDENCIA* 4145. SECRETARIA DE SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTIVIDADES EN SALUD PUBLICA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA					*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION GRAN COLOMBIANO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3134503612	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	15	*Mes*	05	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE PROYECTO	*DEPENDENCIA* ARA DE PROYECTOS SOCIALES					*DIRECCIÓN* AVENIDA 34 41 71 Mz E Cs 14 Bosques de Vizcaya						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	05	*Mes*	05	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION MUNICIPAL					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	07	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 10 28 49						

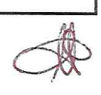
FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	12	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ESTRATEGA DE COMUNICACIONES	*DEPENDENCIA* 4112.60. OFICINA DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 10 28 49					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2017	*Día*	01	*Mes*	01	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR/ESTRATEGA	*DEPENDENCIA* 4112.60. OFICINA DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 10 28 49					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INMOBILIARIA ADMINISTRAMOS SU CASA		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2017	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CREADOR DE CONTENIDO DIGITAL	*DEPENDENCIA* 4112.60. OFICINA DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CARRERA 7A 30 127					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD AUDIO VISUAL RECORD		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROJECT MANNAGER OFFICER -PMO-	*DEPENDENCIA* AGENCIA DE MARKETING DIGITAL					*DIRECCIÓN* CALLE 14 OESTE 16 42					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO ELECTRONICO DE IDIOMAS		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SANTA FE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2581189	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2012	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* sede Cedritos					



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CEI CENTRO ELECTRONICO DE IDIOMAS.			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2012	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINIISTRADORA MARKETING DIGI	*DEPENDENCIA* AREA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO						*DIRECCIÓN* CALLE 56 40 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE GIRARDOT			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2012	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONCEJAL (CORPORADO)	*DEPENDENCIA* CONCEJO MUNICIPAL						*DIRECCIÓN* CALLE 17 11 null ESQUINA PALACIO MUNICIPAL PISO 3					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FONDO DE DESARROLLO LOCAL SANTA FE BOGOTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	12	*Año*	2010	*Día*	22	*Mes*	09	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL INTERVENTOR ADM Y FINANCIERO	*DEPENDENCIA* AREA COMUNICACIONES Y PRENSA						*DIRECCIÓN* CALLE 21 5 74					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO - GIRARDOT			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2006	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL 059 COORDINADOR CULTURAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 18 1 11					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	9	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	11	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13	6

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 24 de Octubre de 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS REVISO PERFECTO

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el
Colegio

" Hispano de Girardot "

Educación Formal de Adultos

Girardot - Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución Nº 001027 del 13 de Octubre de 1999

Confiere a:

Boris Leon Benavides

Identificado (a) con C.C. Nº 11 227 039 de GIRARDOT

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997; según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Dado en Girardot, a 2 de DICIEMBRE de 2001

Se le expidió registro de la Secretaría de Educación, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Boris León Benavides

C.C. Nº 11.227.039 de Girardot

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Comunicador Social - Periodista

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector - Cundinamarca

Secretario General

Personería Jurídica otorgada mediante Resolución 10445 del 3 de Agosto de 1982 Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 582 del Libro de Registro No. 002.
Girardot, 27 de Noviembre de 2009.
No. 6017

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 173

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios,

Certifica

Que en la ciudad de Girardot (Cundinamarca) el día veintisiete (27) de noviembre de dos mil nueve (2009), La **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Comunicador Social Y Periodista** a **Boris León Benavides**con cédula de ciudadanía No. **11227039 de Girardot** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **6017** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **382** del Libro No. **002** de Registro de Títulos expedidos por **UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios.**

UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 y el programa cuenta con autorización de funcionamiento según Registro **28294302070253070120O** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, el día veintisiete (27) de noviembre de dos mil nueve (2009)

Santiago Vélez Álvarez
Rector Cundinamarca

Linda Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Personería Jurídica otorgada por la resolución 10345 del 1º de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

THOMAS GREG & SONS.

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Boris Leon Benavides

CC No. 11227039

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia Social

Código SNIES: 7687

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 271 del Libro de Registro No. 114
Bogotá, 24 de abril de 2024
No. DP 01406227122168O

Powered by CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 062

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinticuatro (24) de Abril de dos mil veinticuatro (2024), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Gerencia Social** a **Boris Leon Benavides** con cédula de ciudadanía No. **11.227.039** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP014062271221680** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **271** del Libro No. **014** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **7687** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinticuatro (24) de Abril de dos mil veinticuatro (2024).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Escaneado con CamScan

FUNGRANCOL
SIRVIENDO A COLOMBIA
SEDE GIRARDOT Mz E Cs 14 Bosques de Viscaya
SEDE BOGOTÁ Cra 91 A # 73A-65 Engativá
NIT 901345125-1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACIÓN GRANCOLOMBIANO
NIT:901345125-1

Que el señor **BORIS LEON BENAVIDES,** identificado con cedula de ciudadanía 11.227.039 ha desempeñado el cargo de **Coordinador de Proyectos Sociales** desde el 1 de febrero de 2021 hasta 15 de mayo de 2024, contribuyendo significativamenteal logro de los objetivos institucionales.

Durante su periodo demostró un compromiso excepcional, liderando con eficacia diversas iniciativas destinadas a promover el bienestar social y el desarrollo comunitario. Su capacidad para coordinar actividades, gestionar recursos y establecer relaciones colaborativas ha sido fundamental para el éxito de los proyectos implementados.

A lo largo de su desempeño laboral, demostró competencias sobresalientes en áreas como:

- Planificación estratégica de proyectos sociales.
- Coordinación de equipos multidisciplinarios.
- Evaluación y seguimiento de impacto.
- Gestión de recursos financieros y humanos.
- Relaciones interinstitucionales y trabajo en red.
- Dirección de talleres y capaciones a diferentes colectividades estudiantiles y comunitarias

Su dedicación y profesionalismo han sido reconocidos por sus compañeros de equipo y por los beneficiarios directos de nuestras iniciativas sociales.

Por consiguiente, otorgamos esta certificación como un testimonio de su valiosa contribución a la misión y visión de la **Fundación Grancolombiano** durante el periodo mencionado.

Se expide esta certificación a los diecisiete (17) días del mes de mayo de 2024

PAULA STEFANIA GOMEZ MACHADO
Representante Legal
1.007.846.967 de Girardot

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO:CI - 2023367362
ASUNTO: POR DEFECTO
DEPENDENCIA: 266 - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SS

SDAF- 862

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE SALUD CUNDINAMARCA

Con base en los documentos que reposan en el archivo de contratación:

HACE CONSTAR:

Que se suscribió el 28 de Enero de 2022, el Contrato de Prestación de Servicios No.**511-2022,** entre el Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Salud y **BORIS LEON BENAVIDES,** identificada con **C.C. No. 11.227.039,** Relacionado a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.511-2022:

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIÓN EN LA SALUD EN LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Elaborar el plan de trabajo de todo el contrato y entregarlo a la supervisora en el término de 5 días, después de firmada el acta de inicio. 2. Realizar asistencia técnica presencial de manera provincial a los servidores públicos de 41 municipios correspondientes a las 5 provincias: Tequendama, Oriente, Gualivá, Magdalena Centro y Medina y Paratebueno para brindar apoyo en la elaboración y ejecución de la estrategia de Información en salud, educación y comunicación según las directrices de la resolución 3280 de 2018 del Ministerio de salud, los lineamientos de IEC, los determinantes sociales en salud, el proceso de IEC. y las necesidades de APS, según se requiera. Las condiciones para realizar la asistencia técnica serán: 3. Se realizarán talleres por provincia con los temas programados cada mes, para cubrir la totalidad de los municipios asignados a la contratista. 4. Los principales contenidos serán: Lineamientos IEC. Determinantes sociales de la salud. Proceso IEC. (Ficha Familiar y ficha AIEPI Comunitario. ASIS municipal y diagnóstico ambiental: vectores, aguas, residuos.) Encuentros municipales con actores sectoriales (vivienda, servicios públicos, ambiente, planeación, desarrollo económico para construir mensajes de responsabilidad intrainstitucional sobre la salud pública de cada municipio. 5. En cada taller se fortalecerán las habilidades de sobre manejo de información y fuentes, ejercicios de pedagogía para hacer educación en salud pública, dominio de formatos de comunicación formal e informal (audiovisuales, escritos y lúdicos: obras de teatro, pequeños cuadros cómicos, títeres,

coreografías, adivinanzas, concursos, etc. Los temas serán acordados con APS. 6. Se dejarán tareas para ser desarrolladas en cada municipio, se hará evaluación que incluya asistencia, participación, refuerzo de contenidos, trabajo de medios de amplia difusión y alternativos y encuesta de percepción. Se aportarán evidencias. 7. Crear capacidad técnica en los agentes municipales de salud sobre el proceso IEC con ejercicios reales que involucren el dominio de las diferentes fuentes de información, el manejo de la educación en salud y la utilización de medios alternativos para movilizar comunidades en el marco de sus tradiciones, hábitos, costumbres para generar conciencia sobre la prevención de los riesgos y la promoción de estilos de vida saludables. Entregar como productos el modelo pedagógico y 4 ejercicios aplicados por municipio del proceso IEC que incluya educación ciudadana sobre la pandemia de COVID-19 para posicionar hábitos sobre prevención y protección en los diferentes momentos del curso de vida. Diferenciar epidemia, de pandemia y de endemia. 8. Convocar dos veces al año a los diferentes actores sectoriales municipales para evaluar las implicaciones de los sectores en la salud pública. El producto a entregar es la identificación realizada con cada sector sobre la afectación en salud y los acuerdos para gestionar una acción positiva para hacer prevención en salud pública. 9. Elaborar el material pedagógico para los talleres de IEC y someterlos a aprobación de la supervisora. Evaluar el resultado de las tareas. Incorporar la calificación a la matriz de ranking de desempeño municipal en IEC. Aportar evidencias fotográficas o videos, actas y registros de asistencia. 10. Evaluar en los municipios el nivel de desarrollo de la estrategia IEC mediante el ranking de desempeño municipal en IEC. 11. Hacer la gala de clausura de las actividades de capacitación de la escuela IEC el lanzamiento del tercer ranking de desempeño municipal en IEC. Este tema iniciará con la matriz de calificación, se alimentaria mensualmente con las evaluaciones, la asistencia y participación y la encuesta de percepción. Se producirá la calificación final, se elaborará el gráfico de resultados. Se convocará al evento de clausura en diciembre de 2022. 12. Realizar apoyo de comunicaciones al desarrollo del plan de intervenciones colectivas, a la estrategia APS en coordinación con la estrategia IEC según requerimientos. 13. Participar en los Comités Técnicos de la Dirección de Salud Pública y reuniones mensuales, espacios de socialización de las actividades y proyectos que adelanta la Dirección, siempre que sean programados y permitidos según el comportamiento de la pandemia.14. Hacer arqueo en el almacén cuando se reciba el material de comunicación y hacer revisión periódica de los movimientos de entrega a líderes de las prioridades. 15. Responder y brindar oportunamente la información requerida y cumplir con las demás actividades que designe el supervisor del contrato en los temas relacionados con el objeto contractual.

FECHA DE INICIO:	15 DE FEBRERO DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y CINCO MILLONES CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($45.014.856)
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (08) MESES
VALOR ADICION:	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($14.254.704)
PLAZO ADICION:	DOS (02) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS

FECHA DE TERMINACION: 30 DE DICIEMBRE DE 2022
ESTADO: EJECUTADO

HACE CONSTAR:

Que se suscribió el 03 de Marzo de 2023, el Contrato de Prestación de Servicios No.**349-2023,** entre el Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Salud y **BORIS LEON BENAVIDES,** identificada con **C.C. No. 11.227.039,** Relacionado a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.349-2023:

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL PROCESO DE EDUCACION Y COMUNICACIÓN EN LA SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1.Elaborar el plan de trabajo de todo el contrato y entregarlo a la supervisora en el término de 5 días, después de firmada el acta de inicio. 2. Realizar asistencia técnica presencial y mensual a los servidores públicos de los equipos territoriales de salud de 5 provincias que contienen 41 municipios: Alto Magdalena, Magdalena Centro, Bajo Magdalena, Oriente y Gualivá para brindar apoyo en la elaboración y ejecución de la estrategia de Información en salud, educación y comunicación según las directrices de la resolución 3280 de 2018 del Ministerio de salud, los lineamientos de IEC., los determinantes sociales en salud, el proceso de IEC y el modelo preventivo y predictivo de salud. Para cubrir mensualmente las 5 provincias y los 41 municipios, deberá realizar municipal y provincialmente la asistencia técnica y 15 asesorías al mes. En caso de que el municipio requiera acompañamiento, este será por demanda. NOTA: En caso de reunir más de un municipio en un mismo lugar solo se presentará un acta de ese evento. Los contenidos de la asistencia técnica son:
• Taller para mejorar habilidades en la elaboración de boletines de prensa con la Participación de estudiantes de último grado de bachillerato.
• Importancia del trabajo transectorial para la salud colectiva en dos niveles: el nivel transectorial en salud y el nivel transectorial en los sectores de la administración municipal y departamental.
• Salud oral con énfasis en primera infancia y mayores de 60 años.
• Determinantes sociales en salud.
• Modelo preventivo y predictivo y la composición de los equipos territoriales de salud ajustado a las directrices de la reforma.
• Redes de apoyo a personas mayores y evento de premiación para las experiencias demostrativas.
• Dialogo con sectores para levantamiento de diagnósticos generadores de riesgos en los Municipios y en los entornos.
• Composición de la red hospitalaria.
3. Elaborar por cada tema de la asistencia técnica: una presentación en power point y los materiales pedagógicos que se requieran para transferir el conocimiento, en acatamiento al proceso descrito en la cartilla de lineamientos de la estrategia IEC., consistente en

Secretaria de Salud, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Salud Piso 6. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

destacar la importancia de la información para tomar decisiones informadas, realizar talleres, asignar tareas de refuerzo pedagógico, promover el uso de formas alternativas de comunicación o la comunicación formal visual, escrita, radial y evaluar la comprensión de los participantes para verificar el grado de capacidad técnica instalada, según los niveles de exigencia de los temas a desarrollar. 4. Contactar a los alcaldes y a las diferentes autoridades de salud para posicionar los temas pedagógicos y los requerimientos de comunicación que sean necesario. Informarles para ser evaluados mensualmente, e informar por escrito a la supervisora el resultado de las conversaciones con los alcaldes y demás autoridades. En cada asistencia técnica aportar las evidencias de su ejecución. Si la evidencia es fotográfica, aportar el consentimiento de los involucrados. 5. Evaluar en cada capacitación y asesoría el grado de habilidades y competencias transferidas para crear capacidad técnica en los agentes municipales de salud sobre el proceso IEC y sobre los temas de interés en salud pública y hacer el ranking de desempeño municipal en IEC. 6. Hacia el final del contrato, documentar 4 ejercicios reales que involucren el dominio de las diferentes fuentes de información, el manejo de la educación en salud y la utilización de medios alternativos para movilizar comunidades en el marco de sus tradiciones, hábitos, costumbres para generar conciencia sobre la prevención de los riesgos y la promoción de estilos de vida saludables y entregarlos al finalizar el contrato. Como parte de la demostración de crear capacidad técnica instalada en los agentes municipales, el contratista deberá mostrar el modelo pedagógico del proceso IEC. 7. Convocar por lo menos tres veces al año a los diferentes actores sectoriales municipales para evaluar las implicaciones de los diferentes sectores de la Administración pública (agricultura, ambiente, servicios públicos (gas, acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, etc), vivienda, industria, comercio, educación en la salud pública. Los productos a entregar son: identificación por municipio con cada sector (por lo menos 3), sobre la afectación en salud; acuerdos para gestionar una acción positiva para hacer prevención en salud pública y las piezas comunicativas que informen, eduquen y mitiguen los determinantes sociales de la salud. En calendario acordado con la supervisora. 8. Elaborar el material pedagógico para los talleres de IEC y someterlos a aprobación de la supervisora. 9. Evaluar en los municipios el nivel de desarrollo de la estrategia IEC mensualmente y al final de la vigencia 2023 mediante el ranking de desempeño municipal con 5 variables: asistencia a la capacitación, existencia, uso y dominio de la información requerida, entrega de tareas de comunicación, pruebas acerca de la difusión del material elaborado, evaluación del logro propuesto. Incorporar la calificación a la matriz de ranking de desempeño en reunión con la supervisora. 10. Organizar dos eventos departamentales de premiación: 1 al diseño y ejecución de redes de apoyo a personas mayores. 2. Gala de clausura (diciembre 2023) de las actividades de capacitación de la escuela IEC el lanzamiento del cuarto ranking de desempeño municipal en IEC. Elaborar el grafico de resultados. 11. Asesorar y acompañar a las dimensiones de Seguridad alimentaria y nutricional, Salud sexual y derechos reproductivos y envejecimiento activo en las campañas que requieran con la presentación de los siguientes documentos: plan estratégico, plan de medios, seguimiento al plan de medios mientras dure la campaña y evaluación de resultados. 12. Actualizar semestralmente la carpeta del contrato con los informes y documentos de pago. 13. Asistir a las reuniones convocadas por la supervisión y aquellas que convoque la subdirección y la dirección de salud. 14. Responder y brindar

oportunamente la información requerida y cumplir con las demás actividades que designe el supervisor del contrato en los temas relacionados con el objeto contractual.

FECHA DE INICIO:	08 DE MARZO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($48.165.896)
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (08) MESES
VALOR ADICION:	DIES MILLONES SEISCIENTOS TRENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($10.636.635)
PLAZO ADICION:	UN (01) MES Y VEINTITRES (23) DIAS
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
ESTADO:	EN EJECUCION

Para constancia se expide la presente a solicitud de la interesada en Bogotá D.C. a los 26 días del mes de Diciembre de 2023.

Cordialmente,

YURANY TRIANA GONZALEZ
Directora Administrativa y Financiera S.S.

PROYECTO: JULIETH ESTEFANIA BARON VARGAS S-DAF
REVISO: LEONOR MARCIALES AVENDAÑO/PROFESIONAL ESPECIALIZADO

DIRECCION ADMINISTRATIVA
TALENTO HUMANO

D.A.-200.12- No. 024

Girardot, 31 de Enero de 2020

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA DE GESTION Y TALENTO HUMANO DE GIRARDOT

CERTIFICA:

Que el señor **BORIS LEON BENAVIDES** identificado con la cédula de ciudadania No. 11.227.039, labora en el Municipio de Girardot, desempeñando el cargo de **SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL CÓDIGO 020 GRADO 01**, desde el 02 de Enero de 2020 a la Fecha, devengando una asignación mensual de $5.319.242.

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

ELIZABETH DELGADO LEGUIZAMON

Elaboro: Sonia Diaz
Auxiliar Administrativo

DIRECCION ADMINISTRATIVA
TALENTO HUMANO

D.A.-200.12- No. 024

Girardot, 31 de Enero de 2020

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA DE GESTION Y TALENTO HUMANO DE GIRARDOT

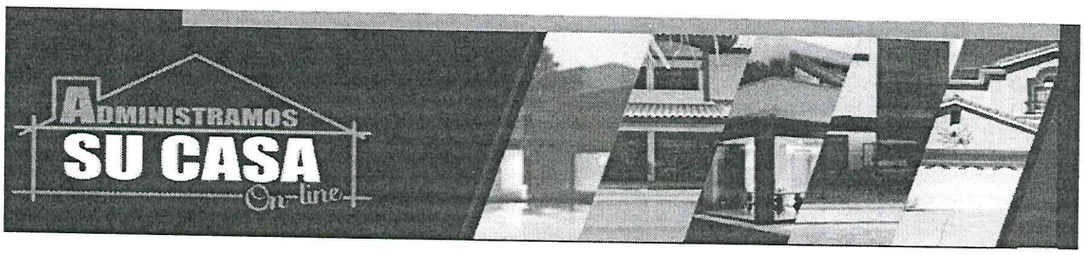
CERTIFICA:

Que el señor **BORIS LEON BENAVIDES** identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.227.039, labora en el Municipio de Girardot, desempeñando el cargo de **SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL CÓDIGO 020 GRADO 01**, desde el 02 de Enero de 2020 a la Fecha, devengando una asignación mensual de $5.319.242.

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

ELIZABETH DELGADO LEGUIZAMON

Elaboro: Sonia Diaz
Auxiliar Administrativo



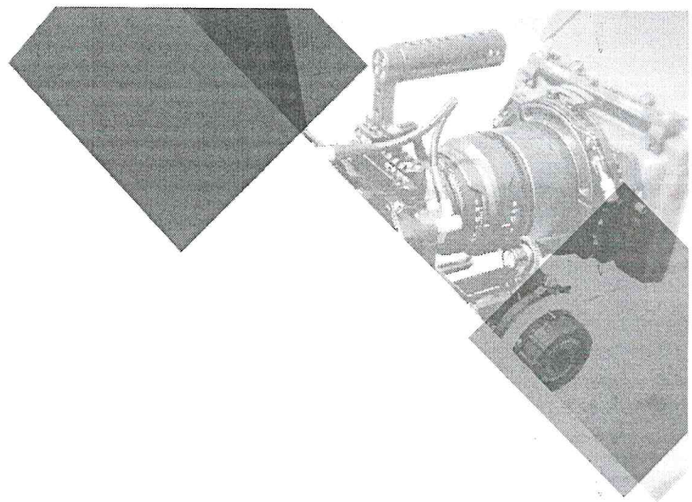
EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
ADMINISTRAMOS SU CASA SAS
NIT: 901.916.312-1

Que el señor **BORIS LEON BENAVIDES** identificado con cédula de ciudadanía 11.227.039 de Girardot, laboró con nuestra inmobiliaria **ADMINISTRAMOS SU CASA SAS** desde el 01 febrero de 2017 hasta el 27 de diciembre año 2019 como coordinador de marketing digital y comunity manager.

Que dentro de sus funciones del objeto contractual era la de creación de sociedad, administración de la sociedad, creación de contenidos digitales para la sociedad, realización de piezas publicitarias para Facebook, Instagram, WhatsApp y YouTube, publicación de contenidos audiovisuales; monitoreo de redes sociales y estrategias comunicativas, trading empresarial y elaborar un Plan de Contenidos y Segmentación.

Se expide esta certificación a los cuatro (4) días del mes de octubre de 2021

RICARDO MELENDEZ PARRA
Representante Legal
Administramos Su Casa SAS



CERTIFICA

*Que el señor **Boris Leon Benavides**, identificado con cedula de ciudadania, **11227039** de Girardot, se desempeño con nuestra agencia **Audio Visual Record** como Digital Marketing Manager (DMM).*
encargado de coordinar al equipo de medios y canales digitales, desde la parte comunicacional, creativa y tecnica, desde el 20 de enero de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2016. desempeñandose de manera responsable y propositiva.

Este docuemento se expide el 29 de septiembre de 2021 a quien interese.

Cordialmente,

Francisco Devia Tafur
Marketing Manager
AudioVisual Record 2021
Email: francisco.devia@audiovisualrecord.com
Cel: 3167584272 - 8885355

Nuestro objetivo y común denominador principal, es el posicionamiento de marca, para impulsar la compra, el uso o consumo de su servicio o producto.

FUNDACION CENTRO ELECTRONICO DE IDIOMAS "FUNCEI"

Autorización Oficial según resolución Nº 110199 del 21 de Julio de 2010
Secretaria de educación de Bogotá y Personería Jurídica según resolución
Nº 3200 del 30 de octubre del 2003.
NIT. 830.043.858-8

CERTIFICACIÓN

El señor **BORIS LEÓN BENAVIDES** identificado con cédula de ciudadanía **No. 11.227.039** de Girardot, laboro en la institución desde el veinte de Enero del año 2012 hasta el quince de Noviembre del año 2015, desempeñando el cargo de Coordinador de marketing digital.

Demostró ser una persona puntual, responsable, respetuosa y cumplidora de sus deberes siendo esta su mejor carta de presentación.

La presente se expide en Bogotá a solicitud del interesado a los dieciocho días **(18)** del mes de Mayo del año 2016, Anotada en el folio **No. 1935** del libro **2.**

FUNDACION CEI

Ximena Pabon Gavilan
Directora Administrativa
Sede Cedritos

DIRECCION ADMINISTRATIVA
TALENTO HUMANO

D.A.-200.12- No. 024

Girardot, 31 de Enero de 2020

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA DE GESTION Y TALENTO HUMANO DE GIRARDOT

CERTIFICA:

Que el señor **BORIS LEON BENAVIDES** identificado con la cédula de ciudadania No. 11.227.039, labora en el Municipio de Girardot, desempeñando el cargo de **SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL CÓDIGO 020 GRADO 01**, desde el 02 de Enero de 2020 a la Fecha, devengando una asignación mensual de $5.319.242.

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

ELIZABETH DELGADO LEGUIZAMON

Elaboro: Sonia Diaz
Auxiliar Administrativo

República de Colombia - Departamento de Cundinamarca
Municipio de Girardot
Concejo Municipal

EL SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT

CERTIFICA QUE:

El Concejal **BORIS LEON BENAVIDEZ** identificado con la cedula de ciudadanía Nº 11.227.039 de Girardot, se desempeña como Concejal del Municipio de Girardot, elegido para el periodo 2012 – 2015.

Dada en Girardot a los 11 días del mes Noviembre del año dos mil Quince 2015.

ALVARO MANTILLA BERNAL
Secretario General

Bogotá, D.C.

(532)

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señor (a)
BORIS LEON BENAVIDES
borisleonbenavides@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Certificación contratos 104 de 2010 de prestación de servicios celebrado con el FDLSF.

Referencia: Rad 2024531006128-2

LA SUSCRITA ALCALDESA LOCAL DE SANTA FE
Certifica que:

Que, revisadas las carpetas y archivos contractuales del año 2010 de la Oficina de Contratación del Fondo de Desarrollo Local, se encontró que BORIS LEON BENAVIDES con Cédula de Ciudadanía No 11227039, suscribió con el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe el contrato que se detalla a continuación:

CONTRATO:	FDLSF-CPS-104-2010
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	Fondo de Desarrollo Local Santa Fe
NIT FDLSF:	899.999.061-9
CONTRATISTA:	BORIS LEON BENAVIDES
C.C. o NIT. CONTRATISTA:	11227039
PLAZO:	Seis (06) Meses
VALOR:	$ 6.571.000,00
FECHA DE INICIO:	22 de diciembre de 2010
ADICIÓN	$ 3.285.500,00
PRORROGA	Tres (03) Meses

FECHA DE TERMINACIÓN:	22 de septiembre de 2011
OBJETO:	EJERCER LA INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO 097 DE 2010 CUYO OBJETO ES LA EJECUCION DEL PROYECTO 493 DENOMINADO COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN ÁCTIVA DE TODAS Y TODOS. CUYO PROPOSITO ES FORTALECER A MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE
ESTADO:	Terminado

PARA LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO. LAS PARTES DARÁN CUMPLIMIENTO A LOS DEBERES Y DERECHOS CONSAGRADOS EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 5 DE LA LEY 80 DE 1993. EN DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO. EL CONTRATISTA CONTRAE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

ACTIVIDADES TÉCNICAS:

LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE LA INTERVENTORÍA TIENEN QUE VER CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES. NORMAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS OBJETO DE INTERVENTORIA.

EN ESTE CONTEXTO EL INTERVENTOR DEBERÁ:

A) CONOCER LOS ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DEL CONTRATO. ASÍ COMO LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA ENTIDAD Y NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL.

B) PRESENTAR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA INICIACIÓN DEL CONTRATO. EL PLAN DE TRABAJO DE LA INTERVENTORÍA AL FUNCIONARIO ASIGNADO PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA POR PARTE DEL FDL SANTA FE. PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN.

C) PARTICIPAR EN LA REVISIÓN. COORDINACIÓN Y ENTREGA DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS. DE TAL FORMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

D) GARANTIZAR QUE EL CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORIA SE EJECUTE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD. PROYECTO CORRESPONDIENTE Y PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA DEL MISMO. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

E) FORMULAR. OPORTUNAMENTE. AL CONTRATISTA. TODAS LAS OBSERVACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DEL PROYECTO Y CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORIA.

F) EMITIR LOS CONCEPTOS TÉCNICOS QUE LE SEAN SOLICITADOS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORIA.

G) REVISAR LAS ACTAS QUE PRESENTE EL CONTRATISTA PARA LA FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS.

H) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO Y PLAN DE ACCIÓN PRESENTADO POR EL CONTRATISTA. AVALAR LAS MODIFICACIONES QUE ESTIME NECESARIAS POR RAZONES DE ORDEN TÉCNICO. A FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADA EJECUCIÓN.

I) VERIFICAR QUE EL CONTRATISTA CUENTE CON EL EQUIPO LOGÍSTICO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA Y LO REQUERIDO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD.

J) VERIFICAR QUE EL CONTRATISTA CUENTE CON EL PERSONAL OFERTADO. NECESARIO PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL PROYECTO Y DE DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA. SEGÚN EL CASO.

K) CONSTATAR Y VELAR QUE EL CONTRATISTA EN EL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO. CUMPLA CON LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y LA PROPUESTA.

L) ESTUDIAR. SUPERVISAR. RECOMENDAR Y APROBAR LOS PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTOS ELABORADOS POR EL CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO Y CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA. PREVIO VISTO BUENO DE LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DEL CONTROL Y VIGILANCIA DESIGNADO POR EL FDL SANTA FE.

M) REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN A LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA

N) ACLARAR CUALQUIER INQUIETUD DE ÍNDOLE TÉCNICA. LEGAL O FINANCIERA QUE SE PRESENTE POR PARTE DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE. HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA. SIEMPRE Y CUANDO HAYA ESTADO EN LA ÓRBITA DE SUS FUNCIONES.

O) PRESENTAR AL FUNCIONARIO ASIGNADO DEL CONTROL Y VIGILANCIA POR PARTE DEL FDL SANTA FE. INFORMES MENSUALES O EXTRAORDINARIOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL AVANCE DEL PROYECTO Y DEL CONTRATO Y DEMÁS ASPECTOS DE TIPO TÉCNICO INHERENTES AL MISMO.

P) LAS DEMÁS REQUERIDAS PARA EL BUEN DESARROLLO DEL PROYECTO O LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Q) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

R) ELABORAR Y FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTRATISTA TODAS LAS ACTAS QUE DEMANDE LA CORRECTA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LOS FORMATOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS. ASÍ: ACTA DE INICIACIÓN. ACTAS DE REUNIÓN. ACTAS DE AVANCE. ACTAS DE SUPERVISIÓN ACTAS DE REANUDACIÓN. ACTA DE TERMINACIÓN. ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL. ACTA DE LIQUIDACIÓN Y LAS DEMÁS QUE SE REQUIERAN.

S) CONTROLAR LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS. DE TAL FORMA QUE SIEMPRE SE ESTÉ CUMPLIENDO CON LAS GARANTÍAS SOLICITADAS.

T) DAR RESPUESTA OPORTUNA A LAS PETICIONES Y OFICIOS QUE PRESENTE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL

U) REVISAR Y APROBAR. EL PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE PRESENTE EL CONTRATISTA.

V) RECOMENDAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. TALES COMO MODIFICACIONES. ADICIONES. SUPERVISIONES Y/O PRÓRROGAS.

W) VERIFICAR QUE EL CONTRATISTA REALICE TODAS LAS CORRECCIONES FORMULADAS POR LA INTERVENTORÍA.

X) DAR VISTO BUENO Y TRAMITAR LAS CUENTAS DE COBRO QUE PRESENTE EL CONTRATISTA.

Y) HACER EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS PRODUCTOS MEDIANTE ACTA SUSCRITA Y FIRMADA Y RESPONDER POR ELLA DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

Z) EN GENERAL HACER CUMPLIR LO PACTADO EN LOS CONTRATOS Y ESTUDIOS PREVIOS.

AA) MANTENER A LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE DEBIDAMENTE INFORMADA DEL DESARROLLO DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA.

BB) LAS DEMÁS REQUERIDAS PARA EL BUEN DESARROLLO DEL PROYECTO O LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL FUNCIONARIO ENCARGADO DEL CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS CONTRATOS.

CC) ACTIVIDADES FINANCIERAS.

DD) VIGILAR QUE EL COSTO DEL PROYECTO NO EXCEDA EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO IMPIDIENDO QUE POR SU ACCIÓN U OMISIÓN SE INCURRA EN CAUSALES PARA QUE EL CONTRATISTA SOLICITE PAGOS ADICIONALES POR CUALQUIER CONCEPTO.

EE) DAR EL AVAL PARA LOS PAGOS CORRESPONDIENTES. TENIENDO EN CUENTA LA CORRECTA LIQUIDACIÓN DE APORTES FISCALES Y PARA FISCALES Y/O LOS IMPUESTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

FF) LAS DEMÁS REQUERIDAS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS O LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL FUNCIONARIO ENCARGADO DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO.

NINGUNA ORDEN DEL INTERVENTOR PODRÁ DARSE VERBALMENTE. ES OBLIGATORIO PARA EL INTERVENTOR ENTREGAR POR ESCRITO SUS ÓRDENES Y SUGERENCIAS. COMO COPIA AL FUNCIONARIO ENCARGADO DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL FDL SANTA FE. EL INTERVENTOR ACTUARÁ EN TODO MOMENTO COMO REPRESENTANTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL FDL DE SANTA FE. EN TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

INFORMES.

EL INTERVENTOR PRESENTARÁ MENSUALMENTE A LOS ENCARGADOS DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO DESIGNADO POR EL FDL SANTA FE. UN INFORME ESCRITO DETALLADO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y DE SU ESTADO DE EJECUCIÓN.

LOS INFORMES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

A) RESUMEN EJECUTIVO.

B) INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE DEL PROYECTO OBJETO DE INTERVENTORÍA DE ACUERDO A LO PRESUPUESTADO.

C) DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE SITUACIÓN DEL CONTRATO. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA. ENTRE OTROS ASPECTOS.

D) ANÁLISIS DEL AVANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA RESPECTO A PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA.

E) RECOMENDACIONES TENDIENTES A MEJORAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS QUE SE ESTÉN EJECUTANDO.

F) REGISTRO FOTOGRÁFICO COMENTADO SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

G) DICHOS INFORMES DEBERÁN REMITIRSE PARA CONCEPTO Y APROBACIÓN POR PARTE DEL FUNCIONARIO DEL CONTROL Y VIGILANCIA DESIGNADO POR EL FDL SANTA FE. ADICIONALMENTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DESIGNADO POR LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE EN CUALQUIER MOMENTO. PODRÁ SOLICITAR INFORMES ESPECÍFICOS SOBRE ALGÚN ASPECTO DEL PROYECTO.

H) EL CONTRATISTA DEBERÁ TAMBIÉN PRESENTAR A LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE UN INFORME CONSOLIDADO. EL CUAL DEBERÁ DESARROLLAR AL MENOS LOS SIGUIENTES ÍTEMS:

I) HISTORIA DEL DESARROLLO DEL CONTRATO. ACOMPAÑADA DE ANEXO FOTOGRÁFICO COMENTADO EN PAPEL Y DIAPOSITIVAS.

J) CARPETA DE ACTAS DE REUNIÓN.

K) CARPETA DE COMUNICACIONES CURSADAS EN DESARROLLO DEL PROYECTO Y DEL CONTRATO.

L) COMENTARIOS SOBRE EL DESARROLLO PORMENORIZADO ACERCA DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO Y DEL CONTRATO OBJETO DE ESTA INTERVENTORIA. ANÁLISIS FINANCIERO DEL MISMO Y RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DE FUTUROS PROYECTOS SIMILARES.

PRODUCTOS

EL INTERVENTOR DEBERÁ ENTREGAR A LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE. COMO MÍNIMO LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

A) PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

B) UN (1) DOCUMENTO CON LOS SOPORTES TÉCNICOS NECESARIOS QUE ACREDITEN QUE LOS PRODUCTOS OBJETO DE SU INTERVENCIÓN CUMPLEN CON EL ALCANCE PREVISTO. EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CALIDAD Y ECONOMÍA.

C) UN (1) DOCUMENTO ESCRITO. CONFORME A LAS NORMAS ICONTEC PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTE TIPO DE TRABAJOS. QUE PRESENTE DE FORMA DETALLADA EL PLAN DE TRABAJO DE SU GESTIÓN. PARA EL CONCEPTO Y APROBACIÓN POR PARTE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DEL CONTROL Y VIGILANCIA DESIGNADO POR EL FDL SANTA FE.

D) INFORMES PERIÓDICOS Y LOS DEMÁS SOLICITADOS POR PARTE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DEL CONTROL Y VIGILANCIA DESIGNADO POR EL FDL SANTA FE.

E) INFORME FINAL DE LA GESTIÓN REALIZADA.

F) ARCHIVO DE CORRESPONDENCIA.

G) ARCHIVO DE INFORMACIÓN TÉCNICA.

H) ACTAS DE INTERVENTORÍA.

REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS A ENTREGAR

LOS INFORMES DEBERÁN SER ENTREGADOS Y RADICADOS EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE. EN FORMA ESCRITA ORIGINAL Y EN LENGUAJE MAGNÉTICO (OFFICE 2000. COMPATIBLE CON EL LENGUAJE EXISTENTE EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE).

DE LA PORTADA

1) OBJETO DEL CONTRATO

2) FECHA Y NÚMERO DEL CONTRATO

3) TÍTULO Y SUBTÍTULO CUANDO SEA EL CASO DEL DOCUMENTO QUE SE ENTREGA. CARACTERÍSTICAS DEL DOCUMENTO: (DIAGNÓSTICO. PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL INFORME. INFORME PARCIAL. INFORME FINAL. ANEXO. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

4) CONTRATISTA.

5) NOMBRE DEL SUPERVISOR INTERNO

6) NÚMERO DE TOMOS O VOLÚMENES (EJ.: TOMO 1 DE 3) DESCRIPCIÓN DE CADA UNO.

7) CUANDO EL DOCUMENTO ESTÉ COMPUESTO POR VARIOS VOLÚMENES. EN CADA UNO DE ELLOS DEBE QUEDAR EL NÚMERO TOTAL DE VOLÚMENES Y EL NÚMERO INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE. IGUALMENTE, SI ESTA COMPUESTO POR FASES. DEBE QUEDAR CLARAMENTE DEFINIDAS Y ENUNCIADAS EN TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS (EJ. ESTE ESTUDIO ESTÁ COMPUESTO POR: DIAGNOSTICO. METODOLOGÍA. PLAN DE MANEJO. ESTUDIO DE IMPACTO. ETC.)

DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

8) ENCABEZADO: OBJETO Y NÚMERO DEL CONTRATO. PIE DE PAGINA: NUMERACIÓN DEL DOCUMENTO (INCLUYENDO ILUSTRACIONES) EJ.: PÁGINA 2 DE 100

9) TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN TENER ÍNDICE O TABLA DE CONTENIDO.

DE LOS ANEXOS

10) LOS ARCHIVOS MAGNÉTICOS QUE CORRESPONDAN A LA COPIA EN PAPEL DEBEN SER EXACTAMENTE IGUALES LOS VIDEOS. CDS Y DEMÁS FORMATOS SIMILARES DEBEN TENER UNA ETIQUETA EN DONDE SE DESCRIBA SU CONTENIDO

11) LOS SOFTWARE EN QUE SE ENTREGUE EL MATERIAL DEBEN SER COMPATIBLES CON

LOS QUE CUENTA LA ENTIDAD Y DEBE ESTAR CLARAMENTE DEFINIDO EL NOMBRE Y SUS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

12) EL TEXTO DEL DOCUMENTO DEBE SER COMPLETAMENTE LEGIBLE Y SIN ENMENDADURAS Y NO DEBE DIVIDIRSE EN ARCHIVOS DE MANERA INNECESARIA

13) LOS RECURSOS UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y DEL CONTRATO. SON RECURSOS LOCALES Y POR LO TANTO DEBERÁN SIEMPRE EN TODAS LAS REUNIONES CON LA COMUNIDAD HACER MENCIÓN A ESTE ASPECTO. POR LO TANTO, EN LAS PIEZAS IMPRESAS O PUBLICITARIAS SIEMPRE DEBERÁ ESTAR EL LOGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE Y EN LOS FORMATOS DE PRESENTACIONES TAMBIÉN.

LAS DEMÁS RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y EL PROYECTO FORMULADO. NECESARIAS PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO Y NORMAS CONCORDANTES VIGENTES QUE LE SEAN APLICABLES O QUE SE LE ASIGNEN DE ACUERDO AL OBJETO DEL CONTRATO. POR PARTE DEL ALCALDE LOCAL.

PARAGRAFO PRIMERO: LAS OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR; INFORMES. ESTADO DE EJECUCIÓN. CERTIFICADOS. Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE EMITA. DEBEN SER OTORGADOS DE MANERA DISCRIMINADA PARA CADA UNOS DE LOS PROYECTOS. POR CADA UNO DE LOS COMPONENTES. SEGÚN CORRESPONDA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 14 días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

DIANA CATALINA ARCINIEGAS GONZÁLEZ
Alcaldesa Local de Santa Fe (E)
alcalde.santafe@gobiernobogota.gov.co

Revisó y Aprobó: Lennin Leandro Trigos Silva – Profesional especializado Despacho FDLSF



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11227039

LEON BENAVIDES
APELLIDOS

BORIS
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-JUL-1981
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

17-ENE-2000 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1510900-70082264-M-0011227039-20000612 0301600162A 01 084598732

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

11227039

LEON BENAVIDES
BORIS



PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2011	31 - DIC. 2021	31 - DIC. 2031

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 14-NOV-2002

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad publica o privada
 - Obtener el pasaporte o ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

COMANDO

CT. BEISMARCK SALAMANCA NEM 80382623
Comandante de Zona

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor BORIS LEON BENAVIDES identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11227039, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	BORIS
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	LEON
Segundo Apellido:	BENAVIDES
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	11227039
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 31 días del mes de Octubre de 2024, a las 4:10:55 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

GIRARDOT,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese

01/10/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor BORIS LEON BENAVIDES** con **Cédula de Ciudadanía** número **11227039**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570356070315565**
Fecha de apertura	**10/03/2022**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141053504471

(415)7707212489984(8020) 000014105350447 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 2 7 0 3 9	2	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 7 0 3 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	BENAVIDES	BORIS	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

41. Dirección principal: CR 11 # 95 - 43

42. Correo electrónico: borisleonbenavides@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 5 6 1 9 1 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 6 0 6 2 9	7 3 1 0	2 0 1 0 1 0 0 4	8 5 4 2		4 1 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 03 / 15 : 09: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 01-10-2024 12:19:15PM

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Boris Leon Benavides, identificado(a) con CC número 11227039, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 11227039
NOMBRES Y APELLIDOS	Boris Leon Benavides
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	22/07/1981
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/06/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	140 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	56 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/06/2020
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 11227039 Trabajador Independiente Desde 01/03/2024 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 11227039 BORIS LEON BENAVIDES Desde 20/04/2023 Hasta 29/02/2024

Generado por interfaces

21/10/2024

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **LEON BENAVIDES BORIS** identificado(a) con **CC** número **11.227.039** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 16 de enero de 2007 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 01 de octubre de 2024.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional 01 8000 52 **8000**
www.proteccion.com

20241001174113

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:05:56 AM horas del 31/10/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **11227039**

Apellidos y Nombres: **LEON BENAVIDES BORIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

n cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, /enda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquell rsonas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción condena o la prescripción de la pena.

sta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento entidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamier nstitucional.

tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Polic acional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 31 de octubre de 2024, a las 10:55:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11227039
Código de Verificación	11227039241031105517

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 257227754

PIB
11:02:49

Bogotá DC, 31 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BORIS LEON BENAVIDES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11227039:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/10/2024 11:09:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **11227039 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **104381637** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 S000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El suscrito: **BORIS LEON BENAVIDES** identificado con cédula de ciudadanía No. 11.227.039 expedida en Girardot-Cundinamarca, que en adelante se denominará el **CONTRATISTA,** manifiesto la voluntad de asumir el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA,** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el MUNICIPIO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA, adelanta un proceso de contratación que tiene por objeto **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT** tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del MUNICIPIO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA, en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

2. Que el **CONTRATISTA** tiene interés en el presente proceso de Contratación, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso y, en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

PRIMERA: Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la ley, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministrare durante el proceso contractual y en la ejecución del contrato si me es adjudicado, es cierta.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor o ventaja impropia.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Estudio de Convivencia y Oportunidad.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron en el mismo, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS

PRIMERO: CONTRATISTA. Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a manifestarla a la entidad y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT y, si ello no fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: CONTRATISTA. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato.

TERCERO: CONTRATISTA. Me comprometo a suministrar a la ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: CONTRATISTA. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el contrato.

QUINTO: CONTRATISTA. Me comprometo a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de mis compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, suscribo el presente documento en el municipio de Girardot Cundinamarca en el mes de octubre de 2024.

EL CONTRATISTA



Firma
C.C. 11.227.039

WORK & HEALTH S.A.S.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SALUD LABORAL

Resultados laboratorios



Fecha: 25/Ene/2023
Apellido: Leon Benavides
Nombre: Boris
Tipo Doc: CC
Nro Identidad: 11227039
Empresa: Particular
Cargo: Referente
Direccion: La Calera
Telefono: **Celular:** 3183773679 **Email:** **Estado Civil:** Soltero
Ciudad: .:: No Aplica ::.

HC: # 54396
Edad: 41 años
Sexo: Masculino ♂
Nacim: 22/Jul/1981
Rh: O+

LICENCIA 9683/2013

EXAMEN	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
Glicemia		
Glicemia Basal	**89** mg/dl	70 a 110 mg/dl
Perfil Lipidico		
Colesterol Total	**170** mg/dl	0 a 200 mg/dl
Colesterol H.D.L. Alto riesgo menor de 35 mg/dl	**101** mg/dl	> 55 mg/dl
Colesterol L.D.L. Riesgo moderado menor de 150 mg/dl Alto riesgo mayor a 150 mg/dl	**67** mg/dl	0 a 160 mg/dl
Trigliceridos Serico	**85** mg/dl	< 160 mg/dl

Hector A. Gomez Garcia
Medico Ergonomo Especialista En Salud Laboral
Lic. de S.O #: 4146/2019
Registro #: 2377/98

Boris Leon Benavides
CC 11227039

Huella Digital

SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SALUD LABORAL

Optometria



Fecha: 25/Ene/2023
Apellido: Leon Benavides **Nombre:** Boris **HC:** # 54396
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 11227039 **Edad:** 41 años
Direccion: La Calera **Sexo:** Masculino ♂
Telefono: **Celular:** 3183773679 **Email:** **Estado Civil:** Soltero
Ciudad: .:: No Aplica ::.

LICENCIA 9683/2013

Antiguedad en la Empresa

Antiguedad en el Cargo

Antecedentes					
Personales		**Familiares**		**Laborales**	
Hipertension Arterial	No	Hipertension Arterial	No	No	
Diabetes	No	Diabetes	No	No	
Hipercolesterolemia	No	Glaucoma	No	No	
Glaucoma	No	Cataratas	No	No	
Migraña	No	Miopía	No	No	
Cataratas	No	Astigmatismo	No	No	
Cirugías Oculares	No	Hipermetropía	No	No	
Traumas Oculares	No	Cancer	No	No	
Cuerpos Extraños	No				
Hipermetropía	No				
Astigmatismo	No				
Miopía	No				
Presbicia	No				
Otro? cual:					

Correccion	
Usa Lentes	No
Cerca	No
De Contacto	No
Lejos	No
Bifocales / Progresivos	No
Presenta corrección óptica durante el examen	No

Evaluacion

Agudeza Visual	Visión próxima Sin corrección	Visión lejana Sin corrección	RX en Uso	A.V Con Correccion
O.D.		PH:		
O.I.		PH:		
A.O.				

Oftalmoscopia

Queratometría

OD:

OI:

Balance Muscular O.D. O.I.

Refraccion	AV	Rx Final	AV
O.D.		O.D.	
O.I.		O.I.	
ADD		ADD	

Vision Cromatica , Estereopsis , " />

Examen Externo			
Percepcion del Color		Convergencia	
Percepcion Anormal	No	Lejos	No
		Cerca	No

OD	OI

Examen Motor

Hirschberg:

Interpretacion	Lejos		Cerca	
	Derecho	Izquierdo	Derecho	Izquierdo

Agudeza Visual Normal

Patologia de Refraccion

Adecuadamente Corregida

Inadecuadamente Corregida

No Corregida

Interpretacion	Normal	Anormal

Vision de Profundidad

Percepcion de Colores

Forias

Vision Periferica

Concepto

Cumple actualmente requerimiento ocupacional: Si No

Recomendaciones							
Debe usar correccion para laborar	Si No	Valoracion por Optometria	Si No	Valoracion por Oftalmologia	Si No	Se recomienda control de Visiometria	en Meses

Conducta y Recomendaciones	Normal
Diagnostico	Normal

Andres Mauricio Gomez Garcia
Optometra Especialista En So
Lic. de S.O #: 5895/2020
Registro #: 79663829

Boris Leon Benavides
CC 11227039

Huella Digital

SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SALUD LABORAL

Certificado de Aptitud Laboral Preocupacional



Fecha: 25/Ene/2023
Apellido: Leon Benavides
Nombre: Boris
Tipo Doc: CC
Nro Identidad: 11227039
Empresa: Particular
Cargo: Referente
Direccion: La Calera
Telefono: **Celular:** 3183773679 **Email:** **Estado Civil:** Soltero
Ciudad: .:: No Aplica ::.

HC: # 54396
Edad: 41 años
Sexo: Masculino ♂
Nacim: 22/Jul/1981
Rh: O+

LICENCIA 9683/2013

Examenes Realizados

Audiometria Clinica	Normal	Optometria	Normal	Glicemia	Normal	Examen Medico Ocupacional	Normal
Perfil Lipidico	Normal	Enfasis Osteomuscular	Normal				

Recomendaciones Especificas

S.V.E.

Estilo de Vida Saludable

* Dieta, Ejercicio Y Estilo De Vida Saludable
* Bajar De Peso

Medicas

Laborales

* Higiene Postural
* Pausas Activas
* Continuar Uso De Correccion Visual

Concepto

Sin Restricciones Para El Cargo

Hector A. Gomez Garcia
Medico Ergonomo Especialista En Salud Laboral
Lic. de S.O #: 4146/2019
Registro #: 2377/98

Boris Leon Benavides
CC 11227039

Huella Digital

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:17:40 horas del 31/10/2024, el ciudadano identificado con [redacted] 11227039,
Apellidos y Nombres LEON BENAVIDES BORIS

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad [redacted] ALCADIA DE GIRARDOT, con NIT **890680378-4** y su utilización es exclusivamente dentro del [redacted] profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se [redacted] inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de [redacted] inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por el cual se [redacted] reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 [redacted] vigente legislación rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 11227039 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/10/2024 09:44 AM

Código Verificación: **CZ31GS85Q6**

Válida hasta: **19/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	BORIS LEON BENAVIDES
Nombre abreviado	borisleonbenavides1981
Fecha de creación	11/10/2021 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	11227039
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Distrito Capital de Bogotá
Municipio	Bogotá

Información de contacto

Dirección	cra 11 # 95 - 43 apto 401
Código postal	
Teléfono de oficina	3183773679
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	borisleonbenavides@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	borisleonbenavides@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	BORIS LEON BENAVIDES
Cargo	

Ver Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

Teléfono

Móvil 3132561914

Fax

Correo electrónico borisleonbenavides@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombi 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Girardot, noviembre de 2024

Doctor
SALOMON SAID ARIAS
ALCALDE MUNICIPAL DE GIRARDOT
Calle 17 Carrera 11 Esquina, Palacio Municipal
Ciudad

Asunto: Presentación de Propuesta.

Por medio de la presente me permito presentar propuesta para desarrollar el siguiente objeto: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT.**

Que, conforme a lo anterior, me comprometo a cumplir las siguientes actividades:

1. Diseño de Campañas de Comunicación: Desarrollar y ejecutar campañas de información, educación y comunicación (IEC) adaptadas a las necesidades de salud pública del municipio, utilizando diversas plataformas y formatos.
2. Creación de Contenidos: Generar contenidos informativos y educativos, como artículos, videos, infografías y publicaciones en redes sociales, que promuevan hábitos saludables y prevengan enfermedades.
3. Investigación de Audiencia: Realizar investigaciones sobre el comportamiento y las necesidades informativas de la comunidad para diseñar mensajes efectivos y relevantes.
4. Manejo de Redes Sociales: Administrar y dinamizar las redes sociales de la Secretaría de Salud, asegurando una comunicación fluida y efectiva con la comunidad.
5. Capacitación en Comunicación: Capacitar al personal de salud en habilidades de comunicación efectiva, para mejorar la interacción con la comunidad y la difusión de información clave.
6. Producción de Eventos: Organizar y coordinar eventos comunitarios, talleres y foros de salud, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en temas de salud pública.
7. Evaluación de Estrategias: Monitorear y evaluar el impacto de las estrategias de IEC implementadas, utilizando métricas y retroalimentación de la comunidad para realizar ajustes necesarios.
8. Colaboración Interdisciplinaria: Trabajar en conjunto con otros profesionales de la salud y entidades gubernamentales para crear campañas integradas que aborden diversas problemáticas de salud.
9. Gestión de Medios: Establecer relaciones con medios de comunicación locales para promover la cobertura de actividades y campañas de la Secretaría de Salud, maximizando el alcance del mensaje.
10. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor y que correspondan a la naturaleza del objeto contractual.

Que el valor de mi propuesta es por valor **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M/CTE,** con un plazo de ejecución de **UN (1) MES Y QUINCE 15 DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo adjunto a la presente los siguientes documentos:

1. Hoja de vida de la función pública-SIGEP
2. Documentos que acreditan la formación académica
3. Certificaciones que acreditan la experiencia laboral
4. Copia del documento de identificación
5. Certificación bancaria
6. Copia del Registro Único Tributario (RUT)
7. Certificación de afiliación al sistema de seguridad social- (Salud - Pensión)
8. Certificados antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Nación
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación
11. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC
12. Formato Compromiso de Transparencia - Inhabilidades e incompatibilidades
13. Examen médico pre ocupacional

14. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales
15. Certificado REDAM
16. Pantallazo de inscripción en SECOP II como proveedor
17. Presentación publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de intereses (Ley 2013 de 2019)
18. Formato de autorización de tratamiento de datos personales



BORIS LEON BENAVIDES
C.C. No. 11227039 expedida en Girardot
Manzana 3 casa 11 / Barrio La Esperanza

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-10-01 16:40

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BORIS		LEON	BENAVIDES

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	11227039

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	GIRARDOT

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	GIRARDOT

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE GIRARDOT

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	GIRARDOT

Dirección	["Calle 17 con Carrera 11 Esquina"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$57.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$57.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
ALIMENTOS	$500.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

Número de documento de identidad	11227039
Nombre entidad	
Fecha de publicación	dd/mm/yyyy hasta dd/mm/yyyy

Buscar | Limpiar búsqueda | Ir a Módulo de reporte de información

RECUERDE QUE: En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúe con los mecanismos consagrados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: **soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co** indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
BORIS LEON BENAVIDES CEDULA DE CIUDADANIA - 11227039	Declaración Ley 2013 de 2019	ALCALDIA DE GIRARDOT	CONTRATISTA	INGRESO	**2045676-01** Declaración inicial	2024-10-01 16:40	FINALIZADO
BORIS LEON BENAVIDES CEDULA DE CIUDADANIA - 11227039	Declaración Ley 2013 de 2019	MINISTERIO DEL INTERIOR	CONTRATISTA	INGRESO	**2020206-01** Declaración inicial	2024-09-17 20:19	FINALIZADO
BORIS LEON BENAVIDES CEDULA DE CIUDADANIA - 11227039	Declaración Ley 2013 de 2019	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	CONTRATISTA	INGRESO	**1640376-01** Declaración inicial	2024-02-26 12:39	FINALIZADO
BORIS LEON BENAVIDES CEDULA DE CIUDADANIA - 11227039	Declaración Ley 2013 de 2019	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	CONTRATISTA	INGRESO	**993683-01** Declaración inicial	2023-02-08 21:59	FINALIZADO
BORIS LEON BENAVIDES CEDULA DE CIUDADANIA - 11227039	Declaración Ley 2013 de 2019	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	CONTRATISTA	PERIÓDICO	**555540-01** Declaración inicial	2022-05-31 21:40	FINALIZADO
BORIS LEON BENAVIDES CEDULA DE CIUDADANIA - 11227039	Declaración Ley 2013 de 2019	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	CONTRATISTA	INGRESO	**492410-01** Declaración inicial	2022-01-23 18:40	FINALIZADO

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE

DATOS PERSONALES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en los Decretos 1377 de 2013 y 1074 de 2015, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT de lo siguiente:

1. EL MUNICIPIO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme lo dispone las normas vigentes que rigen esta materia.

2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: OBTENER SOPORTES DOCUMENTALES QUE PERMITAN ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ENTRE LAS PARTES (CONTRATISTA – ENTIDAD).

3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.

4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la Entidad y observando las normas vigentes sobre protección de datos personales.

6. EL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT para tratar mis datos personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales.

9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en el municipio de Girardot en el mes de octubre de 2024

Firma: _____

Nombre: BORIS LEON BENAVIDES

Identificación: 11.227.039